

CIRCULAR No. **075**

1700 –

Ibagué, febrero 13 de 2026

PARA: Directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales vinculadas al proceso de protección de la fuente hídrica *Hato de la Virgen*.

DE: Secretario de Educación

ASUNTO: Acciones educativas en cumplimiento de la acción popular Hato de la Virgen

Cordial saludo, en el marco del cumplimiento del fallo judicial con radicado 7300123000000-2010167600, relacionado con la acción popular *Hato de la Virgen*, la Secretaría de Educación Municipal, a través de la Dirección de Calidad Educativa, orienta y coordina para la vigencia 2026 el desarrollo de acciones pedagógicas dirigidas al fortalecimiento de la educación ambiental y la protección de la fuente hídrica.

En este contexto, solicitamos a las instituciones educativas oficiales vinculadas a la zona de influencia de la quebrada *Hato de la Virgen* disponer de los espacios institucionales necesarios para la implementación de las actividades pedagógicas programadas, las cuales se desarrollarán dentro de la institución, de manera articulada con entidades aliadas como Secretaría de Salud, Interaseo, Cortolima, Ibal y Aeronáutica Civil.

Las acciones previstas se encuentran organizadas en el cronograma 2026 anexo, el cual hace parte del proceso de seguimiento al cumplimiento de las órdenes judiciales y se solicitamos se articule con los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de cada institución educativa.



Secretaría de Educación
Despacho

Se precisa que la programación y desarrollo de las actividades será coordinada previamente con el docente dinamizador(a) del PRAE o con la persona designada por la institución educativa, en articulación con el equipo de programas ambientales de la Secretaría de Educación Municipal, garantizando así una planeación adecuada y coherente con el calendario

Acciones educativas en cumplimiento de la acción popular Hato de la Virgen							
N°	Institución Educativa	Periodo de ejecución 2026	Zona de influencia	Línea de fortalecimiento	Tipo de acción pedagógica	Articulación interinstitucional	Responsable institucional
1	Alberto Castilla	27-mar	Directa	Cuidado del agua y territorio	Taller pedagógico y sensibilización	SECRETARIA DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE SALUD CORTOLIMA INTERASEO AERONAUTICA CIVIL IBAL	Docentes líderes del Proyecto Ambiental Educativo
2	IE El Jardín	17-abr		Cultura ambiental escolar	Jornadas pedagógicas		
3	Sagrada Familia	3-jun		Gestión responsable del recurso hídrico	Actividad pedagógica institucional		
4	Raíces del Futuro	14-may		Educación ambiental comunitaria	Campaña pedagógica		
5	Ciudad Luz	8-jul		Protección de fuentes hídricas	Estrategia pedagógica PRAE		
6	Fe y Alegría	28-ago		Sensibilización ambiental	Taller pedagógico		
7	Alfonso Palacio Rudas	17-sep		Uso responsable del agua	Jornadas formativas		
8	Exalumnas de la presentación	27-nov		Cultura de corresponsabilidad ambiental	Actividad pedagógica		
9	Juan Lozano y Lozano	23-feb		Creando Conciencia Ambiental	Taller pedagógico y sensibilización		

Adicionalmente solicitamos espacios en las Instituciones Educativas cercanas a los siguientes sectores para programar el trabajo articulado con las Juntas de Acción Comunal y Juntas administradoras locales

OBJETO: Realizar actividades de educación ambiental dando el cumplimiento del fallo de las acciones populares involucrando a la comunidad en general y educativa.

COMUNIDAD EN GENERAL – HATO DE LA VIRGEN - 2026				
N°	BARRIO	FECHA	TEMAS	PARTICIPANTES
1	CIUDAD LUZ	17/03/2026	1. Vertimientos de agua 2. Adecuado de los residuos sólidos 3. Conservación de microcuencas 4. Biodiversidad 5. Hidrociudadanos	Comunidad el general Dignatarios de Juntas de Acción Popular (JAC) y Juntas Administradoras Locales - (JAL)
2	EL TOPACIO	14/05/2026		
3	VERSALLES	5/06/2026		
4	HACIENDA PIEDRAPINTADA	28/08/2026		
5	VARSOVIA	9/10/2026		
6	FLORESTA	4/12/2026		





Con lo anterior, reafirmamos la disposición del sector educativo para aportar, desde sus competencias, al cumplimiento de las órdenes judiciales y a la protección sostenible del entorno ambiental de la fuente hídrica *Hato de la Virgen*.

Cordialmente,

Diego Fernando Guzmán García
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Sandra Moreno Contratista de apoyo – Redes académicas
Revisó José U. González - Prof. Universitario Calidad Educativa
Aprobó: Jairo Andrés Cortes - Director Calidad Educativa

